

## Continuó ayer en el Ebro nuestra triunfal progresión

RECUERDOS Y ENSEÑANZAS

### MONTES DE OCA

Por el marqués de Lozoya

Un día de los últimos de octubre—dentro de tres años se cumplirá el Centenario—al pie de la estatua de Ataulfo, hermana de las de la plaza de Oriente, en el romántico parque de la Florida de esta ciudad de Vitoria, el piquete de ejecución se reunió para pasar por las armas a don Manuel Montes de Oca, ministro que había sido de la Reina Gobernadora. Joven, inteligente, perfecto caballero, Montes de Oca murió con esa elegancia que solamente los españoles encuentran en esos momentos. Si una circunstancia cualquiera hubiera podido salvar su vida en aquel trance, abierta quedaba ante él, como ante tantos compañeros de conjura, la carrera de los máximos honores. Nadie pudo impedir su muerte. Muy pocos años más tarde (25 de Agosto de 1844) el cadáver de Montes de Oca era exhumado y se le rendían oficialmente los supremos honores.

La historia del siglo XIX es una serie de fusilamientos seguidos de homenajes espectaculares y, a veces, de dudoso gusto, a las víctimas inmoladas. Homenaje siempre merecido, pues aquellos caídos, por unas o por otras ideas, habían siempre demostrado valor, abnegación, dotes de energía y, a veces, de inteligencia, que les hacía dignos del triunfo. Pero parecía como si un hado funesto se complaciera en hacer estériles estas cualidades para ellos y para España. Y de tantos esfuerzos aislados, capaces de haber engendrado un gran Imperio, no salió otra cosa que la España sordida y mezquina, preñada de odios, descendencia de su misión histórica de Fernando VII e Isabel II.

Siglo de individualidades poderosas que hubieran sido gala de otro tiempo o de otro país. Hubo en él grandes capitales. Las hazañas de Morillo en América pueden equipararse con los grandes conquistadores que fundaron aquellos imperios que ahora se disgregaban. Para encontrar en nuestra historia un caudillo de las dotes militares de Zumala-

carré, es preciso remontarse al Duque de Alba o a Gonzalo de Córdoba; jefes excelentes fueron Espartaco, Narváez, Dorregaray, y paladines atrevidos y valientes, Pezuela, Flío, don Diego de León. Ni aun en la edad dorada del Imperio el pensamiento español llega a las cumbres que señalan Balme, Donoso y Menéndez y Pelayo, y es preciso remontarse al mismo siglo de oro para encontrar dramaturgos y poetas de la calidad del Duque de Rivas, de Zorrilla, de Espronceda, de Bécquer, de Vergader. Aun en la economía, tan poco grata al genio español, se hicieron esfuerzos ingentes. Y de la suma de tantos caracteres heroicos, de tantas inteligencias superdotadas, no resultó, sin embargo, sino un enorme fracaso.

La Providencia, que concedió tantas cosas a la España ochocentista, la negó, sin embargo, lo principal; le negó un caudillo, que aunase y disciplinase a cada cual su tarea y obligase a mantenerse dentro de ella, como hacían los Reyes Católicos con aquellos recios temperamentos que se gastaban en internas querrelas en los reinados precedentes, y fueron luego los fundadores de un Imperio. Faltó, sobre todo, un inmenso ideal colectivo de tal naturaleza que hiciera olvidar a todos sus querrelas y sus diferencias para moverlos a trabajar en la obra común. Un ideal como el que se ofreció a España en el siglo XIX, el de Carlos V, el de los reyes católicos, enamorados de su misión de defensores y adelantados de la Cristiandad, se olvidaron de los antagonismos que poco antes separaban a navarros, catalanes y castellanos, a imperiales y comuneros.

¡Dios nos conserve ahora lo que nos negó hace un siglo! Para que no se diga ya: "Esta es Castilla, que hace a los hombres y los gasta", sino: "Esta es España, que hace a los hombres y los obliga a servir a su misión providencial."

FARO.

### Suecia ha entablado conversaciones para nombrar un representante en Burgos

ESTOCOLMO. — Suecia, que era de las pocas naciones que no habían reconocido de una forma u otra al gobierno del General Franco, ha entablado conversaciones para el nombramiento de una representación oficial sueca en Burgos, en el corriente mes.—STEFANI.

### Un atentado contra un Príncipe italiano

Una mujer le asesina en la calle

MILAN. — El Príncipe Luigi Alberico Tribulzio, de 69 años, fué atacado esta noche en las calles de Milán por una mujer de 40, que disparó contra él cinco tiros de revólver matándole. La mujer, que se llama María Antonia Lazzarini, fué detenida. El Príncipe pertenecía a la más antigua nobleza milanesa; su mujer es dama de palacio de la Reina Emperatriz y su hija Dama de la Princesa de Piemonte.—STEFANI.

### Lecturas para el soldado

VITORIA. — La Oficina Central de Lecturas para el Soldado de Vitoria, ha facilitado una nota en que se advierte a todos los españoles y generosos donantes que contribuyan al aumento de fondos de las "Lecturas para el soldado", que uno de los donativos menos costosos y que más pueden contribuir a los que combaten o sufren en los hospitales, son las revistas, colecciones antiguas o modernas de revistas ilustradas o a un de periódicos literarios, que serán siempre bien recibidos en las Oficinas Centrales de "Lecturas para el Soldado", (Círculo artista vitoriano, Vitoria) y remitidos inmediatamente a los Frentes y Hospitales.

FARO.

### Regreso del ministro del Interior

Salida de Toledo

TOLEDO. — Ayer por la mañana, poco antes de las diez, emprendió su regreso a Burgos el señor ministro del Interior, acompañado de su distinguida esposa y del señor conde de Mayalde. Hasta el límite jurisdiccional le acompañaron las autoridades.

El señor Serrano Suñer, que ha permanecido en Toledo desde el domingo, marcha muy complacido por las constantes muestras de simpatía y respetuosa adhesión que ha recibido durante su breve estancia, y hondamente impresionado por el aspecto de la ciudad heroica y mártir, de las ruinas del Alcázar, de cuya épica defensa ha recogido muchos datos interesantes, y de las huellas de ruinas y crímenes que dejaron los rojos.

El señor Serrano Suñer se propone volver a Toledo para seguir estudiando su situación actual y las medidas de restituir, cuando llegue la paz, la importancia a que por su pasado glorioso, por la grandeza del presente y su significación en el futuro tiene derecho.

Llegada a Burgos

Poco después de mediodía llegó a Burgos, de regreso de su viaje de Toledo, el ministro del Interior, señor Serrano Suñer.

El ministro recibió la visita del magistrado del Tribunal Supremo don Juan Bermúdez, y de los miembros de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Esteban Bilbao y don Pedro Gamero del Castillo.

### INFORMACION DE PORTUGAL

Oliveira Salazar, el hombre de Estado más notable de Europa

LISBOA. — El escritor francés Octave Aubry, que a invitación del Secretario de Propaganda ha dado en Lisboa varias conferencias sobre Napoleón, antes de abandonar Portugal ha declarado a la prensa que había hablado con el jefe del Gobierno, Oliveira Salazar, cuya conversación por todos conceptos le ha dejado admirado, al punto de considerar al presidente del Consejo como el hombre de Estado más notable de Europa contemporánea.

A imitación de la Federación interaliada de antiguos combatientes, Portugal estará representada en el desfile que el día 11 se celebrará en París, para conmemorar el armisticio.

Después del atentado en la embajada alemana de París

### El herido continúa en grave estado

El Führer envía a París a su médico

PARIS. — Hasta las cuatro de la mañana, el secretario de la embajada alemana en París Von Rath ha pasado una noche bastante tranquila.

Por la tarde, el herido fué asistido por el médico francés doctor Baungartner. Esta mañana, a las cinco, llegaron a París, el doctor Magnus, de Munich, y el médico particular del Führer doctor Brandt.

El viaje lo hicieron en avión desde Nuremberg, y siguiendo instrucciones del Führer celebraron una consulta con el doctor francés que ha operado al herido.

El profesor Magnus y el doctor Brandt fueron recibidos en el aeródromo de Le Bourget por el consejero de la Embajada alemana doctor Bauer e inmediatamente se dirigieron a la clínica donde se encuentra el herido.—FARO.

### COMUNICACION DE LOS MEDICOS ALEMANES

PARIS. — Los médicos alemanes enviados por el Führer para asistir a Von Rath han publicado hoy el siguiente comunicado:

"El estado de salud del secretario de la Embajada Von Rath es grave, principalmente por la herida del estómago.

La considerable pérdida de sangre y sus consecuencias podrán ser compensadas probablemente, mediante otras transformaciones de sangre.

Las operaciones y el trato inmejorable que recibe por parte del doctor Baungartner permiten concebir esperanzas hacia una mejoría del estado del enfermo.—FARO.

### INDIGNACION DEL PUEBLO ALEMAN CONTRA LOS JUDIOS

BERLIN. — Toda la prensa se hace eco de la indignación del pueblo alemán por el atentado judío cometido en la Embajada alemana en París. Los diarios hacen resaltar que la pandilla de emigrados judíos que pusieron en man-

del judío Davil Frankforter un revólver para que asesinara a Gustlof también es responsable de este nuevo crimen.

Este atentado acarreará consecuencias desastrosas para los judíos que viven en Alemania, así como también para los judíos extranjeros.—FARO.

### LOS PERIODICOS PARISIENSES PIDEN MEDIDAS RIGOROSAS CONTRA LOS EXTRANJEROS INDESEABLES

PARIS. — A excepción de los órganos comunistas y sus amigos, todos los periódicos de París expresan esta mañana su sentimiento por el atentado perpetrado por un judío polaco en la embajada alemana. Existe inquietud por los efectos probables que el dramático hecho provocará en el extranjero y piden que el gobierno se decida a tomar medidas rigurosas para impedir que Francia continúe siendo el lugar de cita de todo el hampa político internacional. La policía se esfuerza por su parte en establecer, si el judío ha obrado a instigación de los círculos semitas.

En la embajada alemana se declara que el joven agresor puede haber sido impulsado al crimen por la propaganda que los emigrados judíos alemanes hacen en periódicos y revistas en los que todos los días se ataca a los dirigentes del Tercer Reich.—STEFANI.

### En la secretaría general del Movimiento

El secretario general del Movimiento señor Fernández Cuesta, ha recibido la visita del consejero nacional, camarada Panizo, siendo cumplimentado además por los jefes provinciales de Burgos y Valladolid, camaradas Martínez Mata y Lorenzo.

### La repatriación de los niños de Morelia (Méjico)

La Cruz Roja Internacional, que desde hace mucho tiempo está tratando por todos los medios a su alcance de obtener la repatriación de los niños de Morelia (Méjico), ruega a este fin a los padres o tutores de sus mismos residentes en la zona nacional, soliciten dicha repatriación de sus hijos o pupilos en carta dirigida al señor presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra, con indicación del domicilio de los solicitantes, carta que deberán enviar al ilustrísimo señor don Antonio Masada, delegado extraordinario de Protección de Menores, Burgos.

### Se hicieron más de mil prisioneros durante la jornada

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 8 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal

En el sector del Ebro ha proseguido hoy nuestra triunfal progresión, con variable resistencia del enemigo en los diversos puntos del frente en que se ha avanzado, habiendo logrado conquistar las importantes posiciones de las crestas de la sierra del Aguila. Los rojos han abandonado muchos muertos y les hemos hecho cuatrocientos ochenta y seis prisioneros, recogiendo abundante material y armamento.

En el frente de Levante, sector oriental, ha continuado el enemigo sus ataques a nuestras posiciones, sin conseguir ventaja alguna, sufriendo elevadísimas pérdidas y dejando en nuestro poder ciento cuarenta prisioneros.

En el sector del Segre han seguido los rojos fracasando en sus intentos contra nuestras líneas, habiéndoseles hecho gran cantidad de bajas y más de quinientos prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — En la noche del 5 al 6, fueron bombardeados la estación y los depósitos del puerto de Aguilas, produciendo importantes incendios; en la noche del 6 al 7 los objetivos militares del puerto de Barcelona, la antiaeronaútica de Prat de Llobregat, los objetivos militares de la estación de Tarragona en la que se provocaron incendios, los del puerto de Almeria y el aeródromo del Sur de Tarragona, averiando hangares y depósitos de gasolina y causando explosiones; y en el día de ayer la estación y puerto de Tarragona, el puerto de Barcelona en el que se produjeron grandes incendios.

En el día de hoy ha sido derribado un avión rojo por nuestra artillería anti-aérea. Salamanca 8 de Noviembre de 1938. — III Año Triunfal. — De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

## DIAS DE VICTORIA

Crónica de "EL TEBIB ARRUMI"

Buen día de guerra el de hoy. Pocos tan eficaces en todos los sentidos y de tan completa victoria. Las columnas que ayer habían tomado Mora y las cumbres de la Picoso, y Rebolonera, culminando, al hacerlo, el triunfo de nuestra contraofensiva del Ebro, al dejar reducido el célebre bolsón a menos de una tercera parte de extensión territorial de la que alcanzaba en su principio, y ya situándonos nosotros en posición táctica tan ventajosa que no cabe imaginar posible resistencia duradera de los rojos por mucho que en ellos esté acusado el afán suicida, a todo esto digo hoy hay que añadir la conquista entre otros puntos de importancia, del puente de García que con el de Mora de Ebro y el de Flix, eran los tres principales que el enemigo había tendido sobre el río y que servían a sus difíciles comunicaciones. Ahora, de esos tres puentes sólo les queda uno, y es de suponer que tendrán que volverlo a pasar más que de prisa, porque les vamos pisando los talones.

Ya ven ustedes como no les engañé. Les dije que en el Ebro, la breva estaba madura y hoy les afirmo que esa breva es una pura miel que ya endulza nuestros paladares. Dije también que el gran triunfo de la batalla del Ebro estaba en el aniquilamiento del Ejército rojo del Norte, porque en la bolsa famosa se han dejado sus mejores unidades los rojos. Y tan cierto es esto, que el golpe de mano que ayer intencionaron por el Segre, a la altura de Serós, ha resultado un fracaso rotundo que da el pulso de lo poco de que ya es capaz la grey marxista. Volcaron sus unidades, las pocas que les quedan en estado de utilización, para pasar el Segre, y correrse por los publicillos ribereños, pero éstos resistieron heroica, magníficamente, y si nuestro contraataque de ayer fué fuerte, hoy ha sido definitivamente arrollador.

Como se han batido hoy las tropas! En el día de hoy, desde luego, las gentes enemigas se nos pasaban en masa, unidades enteras, compañías y aún batallones, sin querer aguantar nuestro contraataque. Y dándose por vencidos apenas vieron que la respuesta que iban a dar a su audacia, sería cosa tan rápida como formal. Más de 700 hoy pasan del millar sólo por este sector. Y repito que no se trata de gente que vamos apresando acá y allá, sino de bloques de hombres que nos acortan el camino a recorrer, saliendo a nuestro encuentro para entregarnos las armas. "No queremos pelear más". No aquantamos más; pronto hemos podido ver que estáis lo mismo aquí que allá, con igual potencia que al principio. Que combatan los que dicen que estáis agotados, que vengan ellos aquí a pelear y a aguantar nuestro empuje. Nosotros ya tenemos bastante...". Así hablaba en la tarde de hoy, un jefe de batallón que se había pasado con todos sus jefes y armas apenas vió llegar a un escuadrón de caballería nuestro, que por cierto ha estado durante toda la jornada de ayer y de hoy magnífico.

Por Levante, el pinito que ayer hicieron al atacar por Nules, hoy no tuvo repetición: tal fué la dureza del castigo que ayer recibieron. La guerra por aquella parte, se redujo hoy a intenso fuego artillero, como de preparación de asalto. Pero la cosa quedó sólo en eso: muchos cañonazos, es decir, en mucho ruido y ninguna nuez.

Entre tanto, siguen los pasados y los prisioneros, con rara unanimidad, acusando la situación insostenible de su retaguardia. Se explica bien que Negrín y Companys se dediquen estos días con gran afán, al pordiose por esos mundos de Dios. Dicen que ahora para remediar el hambre de la retaguardia roja, esperan que la Sociedad de Naciones les entregue mensualmente, medio millón de libras esterlinas. No pasamos a creerlo. ¿De qué podría servir ese auxilio de medio millón de libras? Representa muy poco para sostener a más de diez millones de hambrientos; no llegan ni a tres pesetas por cabeza y no creemos que con doce reales en treinta días, reme-

dien el hambre de una sola ración de su retaguardia, en la que se dan cosas como éste, verdaderamente pintoresco, que hoy me ha contado el protagonista del hecho. Se trata de un sarvento miliciano, quien el mismo día dos de este mes, dice que pasaba por las Ramblas camino del cuartel, apresadamente, porque se le había hecho tarde, mientras que iba comiendo un trozo de pan en el que llevaba un pedazo de tocino del cocido. Partió con su navajilla, sin dejar de caminar, un pedazo de tocino y se le cayó al suelo. Dudó un momento si recogerlo o no, pero como se había manchado de barro y como aquel día no había comido del todo mal y aún le que daba otro regular, pedazo, lo iba a despreciar, cuando se le ocurrió tomarlo entre los dedos y frotarse con él el calzado para engrasarlo. Lo hizo de prisa y luego tiró lo que quedaba, que no era nada más que una pequeña corteza y unos pingajillos de grasa. No bien lo había hecho, cuando tres muchachas que le estaban observando, se lanzaron sobre

aquel diminuto trozo alimenticio y él mismo vió cómo se peleaban por su adquisición, y cómo al fin, una de ellas que lo pudo atrapar, se lo comió de un bocado. Este horrible episodio, da idea de lo torpe de esta ayuda de medio millón de libras que tratan de obtener la Sociedad de Naciones, los mandamás marxistas. Lo que ocurre es que nadie ha pensado en la zona roja, en utilizar este dinero para saciar el hambre de los rojos que están padeciendo de inanición. Más bien lo que sucede, es que ese dinero irá a aumentar el peculio de los comisionistas que trafican con la adquisición de armas y también posible-mente, que sirva para comprar algún aparato que vaya a aumentar esa "gloriosa" aviación, que está estos días bombardeando pueblos y matando a gentes infelices, sin duda para desquitarse de la cobardía que tuvieron hacer tres fechas, cuando nuestros aviadores visitaron sus propios aeródromos y no tuvieron la vergüenza de iniciar siquiera una salida.

### Nuevos detalles del bombardeo de Cabra

El pueblo de Cabra está consternadísimo por la gran tragedia que representa el crimen cometido por los rojos en el día de ayer; y su cementerio presenta un aspecto horrible, encontrándose en él 90 cadáveres con enormes mutilaciones.

Por la sierra N. O., entraron los trimotores rojos (que dos días antes habían estado haciendo un recorrido de gran altura) y dejando atrás un objetivo militar que no les interesaba, puesto que venían contra la población, dejaron caer una bomba sobre el mercado, que fué la que más daño produjo, matando a una mujer y a una niña, y a otras mujeres y niños. En el barrio obrero, cayeron cinco bombas de 50 kilos cada una, causando también muchas víctimas. Entre este barrio y la plaza de Calvo Sotelo, también hubo muchas víctimas, entre ellas 25 mujeres y 8 niños. Posteriormente bombardearon las huertas y al ver que los campesinos huían los ametrallaron, sin que hicieran por fortuna ninguna baja. El terreno de Regulars de Ceuta, don Enrique Montoya, que llegó a la noche anterior del Ebro, en uso de licencia, y estaba propuesto para la Cruz del Mérito Militar, fué herido por una bomba que cayó en su domicilio, ocasionándole la fractura del maxilar inferior. Trasladado al Hospital, falleció en la mañana de hoy. Este militar gozaba de gran estimación.

La conducta del comandante militar de la plaza don Cristóbal Esteban Molina, así como del personal a sus órdenes, merece todo género de elogios. El personal médico del Hospital Militar, dirigido por el capitán don Gabriel Sánchez Cuesta, catadrático de la Universidad de Sevilla, así como todos los ayudantes y enfermeras, prestando heroicos servicios.

Los sacerdotes dieron la Extrema-Únion a todos los heridos más graves. Un sacerdote de 80 años estuvo toda la noche asistiendo espiritualmente a cuantos necesitaban su ayuda.

La colaboración de las enfermeras merece también destacarse, va que la ayuda prestada por las mismas, es digna del mayor elogio.

Todo el pueblo colaboró patrióticamente, mereciendo señalarse la conducta de todos los voluntarios de guerra, en cuyo cuartel cayó una bomba, matando a tres prisioneros. Los restantes prisioneros siguieron trabajando con denuevo sacando cadáveres de los escombros. Al pasar lista, no faltó ni un solo prisionero; al contrario, pedían un fusil para poder vengar de alguna forma estos crímenes y salvajes atentados.

El total de víctimas es el siguiente: 18 mujeres, 8 niños, 10 militares, 60 hombres, 3 prisioneros de guerra, muertos; 10 heridos muy graves, 20 graves, más de 50 menos graves y más de 100 leves, pues ahora están apareciendo muchos en el Hospital, de los que fueron curados en sus casas, de primera intención y de los que huuyeron al campo y son traídos a la población.

JAVIER DE NAVARRA

### Suscripción pro-aguinaldo del combatiente

Abierta por Orden del Ministerio del Interior, se espera que la provincia de Burgos responda con la misma esplendidez y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándola para última hora.

Los ingresos se reciben en el Ayuntamiento.

LISTA DE DONANTES

Recaudado en la Depositaria Municipal:	Pesetas	Pesetas
Suma anterior ... ..	21.204,-	
Calzados "La Imperial" ... ..	100,-	D. José María Moliner ... .. 500,-
Asociación Gremial Mercantil ... ..	500,-	D. José Manuel Plaza ... .. 75,-
Sdad. de Capataces Camineros ... ..	50,-	D. Enrique Quintanilla ... .. 25,-
Ashad Ali Haji ... ..	100,-	D. Remigio Merino ... .. 10,-
Vda. e Hijos de P. Marcos ... ..	250,-	D. Luis Lambarri Ventura ... .. 5,-
BANCO HISPANO AMERICANO ... ..	50.000,-	Dña. Emilia Mata, Vda. de Martínez ... .. 500,-
Sociedad Española de Seda Artificial ... ..	3.000,-	Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos ... .. 50,-
		D. Luis Rubio ... .. 5,-
		Suma... 76.374

Crónica semanal del Servicio Pecuario de la Excma. Diputación Provincial

# Ganadería de Burgos

## GANADO LANAR

II

(Conclusión)

Así como al hablar de selección en el sentido de mejorar la producción de leche, decíamos que no debiera confiarse al empirismo, sino al control de esta selección, la selección orientada hacia la producción de carne tampoco debe quedar sujeta a la impresión visual más o menos acertada, sino que debe supeditarse a lo que la báscula y el metro digan, en lo que se relaciona con el peso de los animales a determinadas edades, y con la longitud y desarrollo de algunas regiones anatómicas, respectivamente.

En cambio, en la producción de lana, exponemos sinceramente nuestra opinión de que la oveja "churra" no podrá alcanzar fácilmente la perfección que precisa para competir en el mercado con la "merina", ya que especializada en la producción lechera y pareciendo existir entre ambas producciones un antagonismo o correlación negativa (esto es, a una mejora en leche correspondería un descenso en la lana y viceversa) tal empresa es un tanto quimérica.

Creemos que la selección basada en los tres puntos citados—control de producción para leche y báscula y metro para carne—es el procedimiento de mejora más adecuado para nuestra raza "churra", suprimiendo cruzamientos llevados a cabo con otras razas españolas, "manchega", principalmente, que no pueden dar los excelentes resultados que de la selección cabe esperar.

Esto no quiere decir, ni mucho menos, que sea esta la única forma de aumentar la rentabilidad de nuestro ganado lanar; tiene facultades para ser explotado de muy diversos modos con posibles ventajas económicas, pero los resultados positivos serán, en todo caso, según nuestra opinión, más problemáticos y los medios que sería necesario poner en práctica para conseguirlo, más completos y no tan fáciles de llevar a cabo por los campesinos. Tal ocurriría, por ejemplo, con la explotación de piel; cruzada con la raza Karakul, con la que tiene una relativa afinidad étnica, la oveja "churra" daría posiblemente unos corderos que, sacrificados apenas nacidos, tendrían su piel un muy estimable valor en peletería de lujo, mas antes de llegar a este resultado, la más elemental prudencia aconseja someter estos ensayos a las obligadas experimentaciones técnicas en los centros adecuados, y de momento no es recomendable a los ganaderos que desvían una explotación lechera de resultados altamente económicos, trocados en la realidad, por otra más espectacular y prometedora, pero actualmente problemática.

Claro está, que cuanto llevamos dicho de nada serviría en la práctica subsistiendo el actual estado de cosas; persistiendo e incrementándose las rotaciones y continuando la lucha sin cuartel que contra el ganado lanar existe entablada en los pueblos de la provincia, resultarán inútiles cuantos esfuerzos técnicos se lleven a cabo para mejorar e incrementar esta especie.

No hace muchos años que la estadística ganadera de nuestra provincia arrojaba para el ganado lanar una cifra superior al millón de cabezas; la última confeccionada no llega a 600.000. En casos concretos vemos que son muchos los pueblos en los que a través de un lapso superior a treinta años, la ganadería ovina se ha reducido a la cuarta parte.

Este descenso numérico se debe tanto a la desaparición de cañadas, descasaderos, de corrales y rotaciones hechas en prados y terrenos comunales, como a una injusta persecución por parte de muchas autoridades locales. Las antiguas y eternas cuestiones entre agricultores y ganaderos, dirimidas antaño ante el "Honrado Concejo de la Mesta de Pastores", se ven constantemente reproducidas en nuestros días, en los que, talta la riqueza pecuaria de la protección de que en aquellos tiempos gozó, ha ido perdiendo lentamente derechos y terrenos que le son propios.

Apenas si en muchos términos municipales quedan terrenos en que pastar esta especie, en los que la salida del ganado de sus corrales de campo, verdaderamente cercados por tierras cultivadas, se hace punto menos que imposible; no basta a veces la buena voluntad de los pastores para impedir que las reses sometidas a su custodia pisen terrenos sembrados o que pasten en ellos, y las consiguientes y reiteradas multas con que la autoridad local sanciona estos hechos, cometidos muchas veces sobre vías pecuarias u otros terrenos de la ganadería, ocasionan que hasta los más entusiastas ganaderos prescindan de sus rebaños.

Esta ruptura de la armonía que entre la agricultura y la ganadería debe existir ha motivado el desequilibrio económico en que la riqueza rural se encuentra sumida al unilaterizar la producción. El ganado lanar es sobrio como el que más; no exige para su alimentación pastos exuberantes que sólo pueden darse en terrenos de buena calidad y bien atendidos. Todo lo contrario; la vegetación pobre y raquítica que apenas se aprecia, propia de terreno que por su mínima calidad no pueden dar gran ren-

dimiento destinados al cultivo, constituye la alimentación de esta especie en el campo. La peculiar disposición de su labio superior, delgado y dividido en medio mediante un surco que permite regarlo fácilmente, hace que los dientes se acerquen más al suelo que en otros animales, y de este modo, cortan la hierba a ras de tierra, en tanto los pelos que guarnecen el labio inferior le protegen contra los accidentes del terreno.

Así se explica que tras haber pastado intensamente algunos prados otras especies, el lanar encuentra aún en ellos alimentos que tomar, y que terrenos en los que "no se ve" hierba alguna, las ovejas hallen el pasto que necesitan. Alguna cantidad de gramíneas y leguminosas con que sobrealimentarías en el estable, al regreso del pasto, particularmente en las duras jornadas invernales y en las épocas de lactancia intensa y cría de cordero, completan la alimentación del lanar, cada día en menor número.

A cambio de estos alimentos, muchos de los cuales ninguna otra utilidad pueden reportar, esta especie devuelve a la agricultura un abono orgánico de inestimable valor, incapaz de ser sustituido por "minerales" que tan en boga están desde hace varios años.

En otras provincias españolas existe también la gran disminución de lanar que en la nuestra, pero en algunas, las menos, obedece a una intensificación de cultivos y plantas forrajeras y a una sustitución en mayor o menor grado de esta especie por otras mayores, de aparente o real superior rendimiento económico, mas en la nuestra, como en la totalidad de las castellanas, es dividido casi exclusivamente al cultivo cerealista en terrenos comunales y vías pecuarias.

Y decimos casi, porque, si acaso fuese pequeño este enemigo, nuestra ganadería lanar sostiene otro, también digno de ser tenido en cuenta, y contra el que sería fácil luchar con éxito: nos referimos a las epizootias.

Constituye una verdadera vergüenza que dos enfermedades, principalmente, contra las que la ciencia dispone desde hace muchos años de sobrados recursos para extinguirlas, continúen en pleno siglo XX devastado nuestra ganadería lanar, como si la Bacteriología no existiese.

Estas enfermedades son la viruela y carbunco bacteriano. La primera reina de un modo enzootico en nuestra provincia y hay ocasiones en que, a la vez, se encuentra declarada en más de sesenta términos municipales. El carácter de relativa benignidad en que suele presentarse, traducido en escasa mortalidad, motiva el que no se le conceda la importancia que por las pérdidas económicas que ocasiona, debiera concedersele, ya que si, en efecto, las muertes a consecuencia de ellas, son pocas, la morbilidad por abortos, pérdida de carne, lana, etc., elevan a una cantidad respetable las pérdidas económicas que anualmente surren los ganaderos de la provincia por esta epizootia.

Carbunco bacteriano, asimismo, se encuentra enzooticamente en nuestro ganado lanar, ocasionando una más elevada mortalidad que la viruela, lo que hace que las pérdidas por este concepto sean también considerables.

Contra estos dos azotes debe entablarse una lucha fructífera, haciendo uso de los medios biológicos y químicos de que actualmente se dispone, cosa indispensable antes de iniciar cualquier mejora zootécnica en esta especie, pues en caso contrario, ésta caería irremisiblemente por su propia base.

Aun cuando, en general, el ganado lanar de Burgos es de raza "churra", de las características descritas y explotado en el plan expuesto, en un rincón de la provincia, en el límite de las de Soria y Logroño, en una pequeña comarca que cuenta como principal núcleo de población Neila, existen algunos ganaderos que explotan reses merinas en régimen de transhumancia.

Esta comarca está integrada por los pueblos de Huerta de Abajo, Huerta de Arriba, Barbadillo del Mercado y Tolbaños de Arriba, en los que existe un total de ocho a diez mil reses sujetas a esta explotación.

Dentro de este número se aprecian en las reses ligeras variantes en su tamaño, y en la longitud y calidad de la lana, fruto, sin duda, de mestizajes diversos llevados a cabo con una ausencia de criterio técnico.

En los pueblos citados permanecen los rebaños desde el mes de abril hasta el de septiembre, en el que siguiendo algunos pastores la tradicional costumbre, emprenden la marcha a pie en las típicas caravanas, a través de la cañada soriana; otros han preferido sustituir este camino por el ferrocarril, en el que varios rebaños son transportados al medio día español, para en el pastar durante el invierno hasta el mes de abril, en que, por el mismo camino que hicieron el viaje de ida, emprenden el regreso al punto de partida.

ALFREDO DELGADO  
Veterinario

## Notas militares

### HABILITACION

Ha sido habilitado, por resolución de Su Excelencia el Generalísimo, para ejercer el empleo de general de brigada el coronel de Ingenieros, jefe de la Comandancia de Burgos, don Luis García Ruiz.

### MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a los siguientes:

Sargento del regimiento de San Marcial don Antonio Pedrosa Lago, herido menos grave el 7 de enero de 1938.

Sargento provisional del mismo regimiento don Amador Bárcena Fernández, herido grave el 25 de septiembre de 1937.

Otro, don Prodocimo Villahoz López, herido grave, siendo cabo, el 12 de abril de 1937.

Otro, del grupo de Sanidad Militar de la sexta región, don Juan Espin Márquez, herido menos grave el 27 de marzo de 1938.

Soldado de San Marcial don Teófilo Gómez Ortega, herido grave el 22 de julio de 1936.

Requeté de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos don Hermógenes Hidalgo Gómez, herido grave el 21 de noviembre de 1936.

Cabo de San Marcial don Manuel Gómez Abril, herido grave el 7 de febrero de 1938.

Otro, don Benito Palencia Bon, herido leve el 24 de marzo de 1938.

Falangista de la tercera bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos don Francisco Lage Amezqueta, herido grave el 5 de agosto de 1937.

Otro, de la segunda bandera, don Jesús Burgos Martínez, herido grave el 28 de marzo de 1938.

Soldado de San Marcial don Julián Astorga Arroyo, herido grave el 20 de diciembre de 1936.

Otro, don Ramón Figueira Fraga, herido grave el 15 de julio de 1937.

Otro, don Sinforiano Bustillo Moral, herido menos grave el 1.º de octubre de 1937.

Otro, don Gregorio de Blas Gil, herido grave el 15 de marzo de 1937.

Otro, don Arturo Formigo Paz, herido leve el 25 de agosto de 1936.

Falangista de la milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos don Luis Cabañes Lázaro, herido grave el 24 de noviembre de 1936.

Otro, don Emiliano Viñe Moneo, herido grave el 1.º de enero de 1938.

### BAJAS

Por haber sido promovido al empleo de alférez provisional de Infantería, cesa en su actual empleo de alférez provisional de Intendencia don Rafael Gómez Jordana Prats.

### DESIÑOS

Ingenieros.—Alférez de Complemento don Antonio Miguel Romero Gómez Kodolot, residente en Burgos, al servicio de automovilismo del Ejército.

Caballería.—Teniente don Francisco Vizcaya Laurete, alta del Hospital de Vitoria, procedente del regimiento Caballería España, al mismo.

Capitán don Miguel García Ortiz, procedente de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, alta del Hospital de Sigüenza, al regimiento España.

Teniente don José Chávarri Segúes, alta del Hospital de Burgos, apto para servicios burocráticos, a disposición del general jefe de la sexta región.

Capitán don José Ruiz Malax-Echevarría, alta del Hospital de Burgos; teniente don Angel Valle García, procedente del regimiento de Villarrobledo, y alférez don Rufino Delgado Olivares, del mismo, al regimiento España.

Artillería.—Sargento de complemento don Aurelio Alomar Cifré, apto para servicios de instrucción, y suboficial de complemento don Secundino Mora

## Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Industria y Comercio. Decreto relacionado con la industria de la construcción naval.

Otro relacionado con combustibles líquidos de procedencia nacional.

Ministerio de Obras Públicas. Decreto sobre atribuciones concedidas a las Juntas de Detasas.

Ministerio de Industria y Comercio. Orden separando del servicio a don Juan López de Alda, asimilado a Ayudante primero en la Delegación de Industria de Alava.

Otra fijando nuevos precios de sebos y jabón de tocador.

Ministerio de Orden Público. Orden disponiendo la separación del Cuerpo y su baja en el Escalafón, del Jefe de Negociado de Telégrafos don Julián Fernández Broncano.

Otra id. al id. del Jefe de Negociado de Correos don Luis Rodríguez Valdés.

Otra id. al id. del Oficial de Correos don Francisco Curto Hoya.

Otra id. al id. del Oficial de Telégrafos don José Cascajo Ortega.

Administración Central.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Servicio Nacional de Industria.—Resolución relativa a la autorización solicitada por don Leonardo García Martínez, como Gerente de "Industrias T. B. A. S. L.", para instalar una industria en Alcalá de Guadaíra.

EDUCACION NACIONAL.—Relación de obras aprobadas definitivamente por la Comisión dictaminadora de libros de texto para la 2.ª Enseñanza.

ORDEN PUBLICO.—Subsecretaría. Nombres en propiedad a favor de Caballeros Mutilados por la Patria.

HACIENDA.—Servicio Nacional de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de capitales e intereses de Títulos de la Deuda Pública, cuya negociación, transmisión y pagos de intereses se hallan retenidos por acuerdos judiciales.

OBRAS PUBLICAS.—Subsecretaría. Aclarando los permisos para la circulación de coches con matrícula "EX".

JUSTICIA.—Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Cuerpo de Prisiones a don Pedro Torio Baladrón.

### Anuncios en la sección de Anuncios económicos

Con los más eficaces

### Cronico judicial

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

##### Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Florencio Zárraga Ruiz, contra don Francisco Launerte Zabalguecascoa, sobre terzería de mejor derecho.

González, procedente del 12 regimiento de artillería ligera, al 11.

Infantería.—Alférez provincial don Eduardo García Rodríguez, procedente del regimiento de San Marcial, al de Geraona.

Teniente provisional don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.

Teniente don José Moreno Pérez, de a disposición del general jefe de la séptima región, a San Marcial, de donde procede, apto para servicios burocráticos.

Consejo de Guerra.—Alférez don Juan Antonio Marín Liano, procedente de la Victoria, y alférez provisionales don Daniel Rodríguez Liebana, del regimiento de Zaragoza, y don Marcelino Sanz Ballesteros, alta del Hospital de Zaragoza, procedente de San Marcial, a este último regimiento.



**¡Basta ya!...**

de neuralgias, dolores de cabeza, de muelas y resfriados que agotan, a la larga, la naturaleza más fuerte.

... tomaré sin más demora "INSTANTINA", el nuevo producto "Bayer" de máxima eficacia y efectos inmediatos.



**Instantina**  
alivia al instante

## Junta provincial de Abastos

### Sanciones impuestas

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por vender pulpa a precio abusivo y no presentar las facturas para su aprobación: Vda. de Zenón Rico, de Burgos, 500 pts.

Por instalar una cama más de las autorizadas: Federico González, de Burgos, 100 pts.

Por vender patatas a más precio del de tasa: Francisco Cubillo, de Burgos, 500 pts.; Donato García, de Huérmeces, 100 pesetas.

Por no fijar precios: Gregorio Santos, de Burgos, 150 pesetas.

Por vender parat a mayor precio de tasa: Eusebio Saiz, de Modubar de la Cuesta, 25 pts.

Por vender uvas a mayor precio del de tasa y tratar mal al Inspector: Fernando Murri, de Burgos, 50 pts.

Por no presentar facturas para su aprobación: Juan Ontoria, de Burgos, 25 pesetas.

Por cobrar precio abusivo en el alquiler de una cama: María Fernández, de Burgos, 100 pts.; María Sofía Fuente, de Burgos, 100 pts.

Por carecer de facturas de compra y no presentar las que tiene para su aprobación: Vda. de Evencio López de Burgos, 500 pts.

Por tratar sin consideración a los comisionados de esta Junta: Alcalde de Santibáñez Zarraguda, 25 pts.

Por comprar patatas a precio superior a la tasa: Francisco Herrera, de Huérmeces, 100 pts.

Por incumplimiento de las disposiciones sobre patatas: Alcalde de San Quirce de Ripisuerga, 100 pts.; Alcalde de Salazar de Amaya, 50 id.; Alcalde de Amaya, 50 id.

Por acaparamiento de hilo de coser: Rufina Ortega, de Gumiel del Mercado, 25 pesetas.

Por exportar ganado sin guía: José Gómez, de Cubo de Bureba, 2.000 pesetas.

Por intentar cobrar precio abusivo en una compostar de calzado: Félix Castillo, de Burgos, 50 pts.

Por retractarse de una acusación sobre precios abusivos: Raimundo Méndez, de Arroyuelo, 300 pts.; Julián López, id. id., 300 id.; Mariano García, idem id., 300 pts.

Por querer exportar huevos y pollos sin guía: María Villanueva, de Fria, 10 pts.; Pilar Ortigue, de Fria, 10 pts.; Catalina Torres, de Fria, 15 pts.; Guadalupe Mijangos, de Fria, 25; Luisa Moral, de Baracaldo, 50 pts.

Por vender huevos a precio superior al de tasa: Lucila Hernán, de Cuerza, 10 pts.; Consuelo Extramiana, de Cuerza, 15 pts.; Carmen Val, de id., 15 pts.; Jacoba Gómez, de id., 15 pts.; María López, de id., 20 pts.; María Chauri, de idem, 20 pts.; Teresa Tobalina, de idem, 25 pts.

El Secretario de la Junta.

### El precio de los sacos de envase

La Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes me comunica con fecha 26 del pasado octubre lo siguiente:

"Teniendo conocimiento este Servicio de que se admiten en las facturas de artículos un mayor precio para los sacos envases que el que señala la Orden de 8 de agosto último (B. O. núm. 46),

### Noticias locales

Para asuntos del servicio, se interpuso la presentación en este Gobierno Militar, del teniente de complemento de Artillería don José María Guiracana y del suboficial de complemento de Comandancia Militar don Vicente Jorda Fornés.

**CAZADORES.** Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la **AGENCIA ALIA** os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

#### RECONSTITUYENTE - IASO

Certificados Penales para licencia ca, uso armas, carnet chófer, pasaportes, Agencia R. G. Alia. Pl. Mayor, 10, 1.º

#### AVISOS Y CONVOCATORIAS

##### Acción Católica

Es urgente a las asociadas de la parroquia de San Lesmes la puntual asistencia a la misa, dialogada que se dará en dicha parroquia el miércoles 9, a las nueve de la mañana y por la tarde a los círculos de estudio que tendrán lugar a las cinco en su domicilio social San Lesmes 10.

##### Asociación Católica de Maestros burgaleses

###### RETIRO ESPIRITUAL

Organizado por esta asociación, el próximo domingo, día 13, tendrá lugar en la Capilla de los Venerables de esta ciudad, un día de retiro espiritual para maestras y maestros, a los que se les invita a todos los compañeros de ambos sexos, así como también los padres de familia y erantos simpaticizantes desearon asistir. Empezará a las ocho y media de la mañana, rogándose la puntual asistencia.—La Directiva

##### Alcaldía Constitucional de Gamonal de Río Pico

El día 13 del mes actual y hora de las once se arriendan los arriendos de consumos de este distrito, por el tiempo de dos años, one serán 1939 y 1940, por pujas a la llana.

##### Alcaldía de Monasterio de Rodilla

El día 15 del actual, a las 15 horas o en su defecto el día 20 a la misma hora se rematará la taberna de esta villa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Monasterio de Rodilla a 3 de Noviembre de 1938.— El alcalde, Marcial Asenjo.

### Servicio Nacional del Trigo

Por orden del ilustrísimo señor delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, queda impuesta la venta obligatoria, durante el presente mes de noviembre, y como mínimum, del veinte por ciento, de la cantidad total, disponible para la venta, a todos los productores y reñistas, que tengan una cantidad de trigo declarada disponible, igual o superior a 200 q. m.

### CONTRAS!

C. N. S.  
Sindicato de Industrias Pesqueras  
Sección Ostras  
Puente-Sempayo (Pontevedra)  
PEDIDOS: Por medio de las C. N. S. respectivas o nuestros representantes, a la DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL de Pontevedra  
Precios: Caja 100 ostras extra 25 pesetas  
Hasta 15 » 100 » 1.º 21 »  
Noviembre » 100 » 2.º 17 »  
Obte estación Arcade-Pontevedra  
Exig'd siempre la caja rotulada del Sindicato de Puente-Sempayo

### Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

A los efectos preventivos en el párrafo final del artículo 57 de la Orden Ministerial de 20 de Agosto de 1938, se hace público que doña Evangelina Delgado Salgado, de la lista de interinas de Zamora, es baja definitiva en aquella provincia y alta en la lista de esta, comunicada al final de las que se figuran en esta provincia.

Amoxicina  
LUMCALCIO  
Amofon  
Drenol  
Se venden ya en Farmacias

### Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a la Obra Católica de Asistencia al Herido

**PARA LA OBRA**  
Doña Emilia Mata, 50 pesetas y seis gorros ed moro; don Inocencio Mora y señora, 100 pts., 16 docenas de huevos, seis jerseys, una docena de pares de calcetines y cuatro prendas de vestir; doña Aurelia Pérez, de Burgos, 15 pesetas; doña Julia Narvalza de Solchaga, de París, seis pares de calcetines de lana, tres jerseys y unos trozos de tela blanca de hilo para vendas; señora doña Andrea Izquierdo, de V. de Gallo, 50 pesetas.

**HECHOS POR LA OBRA**  
El día 2 de octubre se repartieron en el Hospital Militar y San José, 350 cajetillas; en el Musulmán, 74 prendas, cazadoras, pantalones; en el Provincial, 40 prendas.  
El día 9, para el Hospital de San José y Militar, 250 cajetillas; en el Musulmán, 85 prendas.  
El día 12, en el Hospital Provincial, 56 cajetillas de tabaco, 3 botellas de Jerez y 15 prendas de vestir.  
El día 18, en el Hospital de San José, 80 prendas; en el Musulmán, 47 prendas; en el Militar y San José, 285 prendas.  
A la Brigada de Caballería 12.º Escuadrón del Regimiento España; 30 jerseys, 30 pares de calcetines y 20 pares de botas.

A D. Juan P. Potenciano, médico de la 6.ª Centuria, para su Clínica, un hermoso crucifijo de pared y prendas para su uso.  
A los PP. Misioneros del Corazón de María, 6 cazadoras, 6 jerseys y 6 pares de pantalones; en el mismo día, al Hospital Musulmán, 45 prendas; al Hospital Provincial, 21 prendas.  
El día 20, para el Hospital Musulmán se entregaron 87 prendas.  
El día 23, para el Hospital de Valladolid, 15 cazadoras y 20 jerseys; 50 camisas, 30 calzoncillos, 14 pares de calcetines y 50 pañuelos.

A una batería artillería, en el frente, se entregaron 124 pares de calcetines.  
El día 25, para el Hospital Militar y de San José, 110 cajetillas; en el Musulmán se repartieron caramelos; para el Hospital de Aranda, 50 camisas, 25 pantalones, 48 pares de calcetines, 24 toallas, 30 pares de pañuelos, 30 jerseys, 10 pares de botas.  
El día 27, al Hospital Militar de Calatayud se mandaron 24 pantalones, 24 pares de alpargatas, 48 pares de calcetines y 30 pañuelos.  
El día 28 se entregaron al Capellán del Regimiento Cazadores de Ceuta, 12 pantalones, 6 jerseys, 5 cazadoras y 24 pares de calcetines.  
El día 29, para el Hospital de San José, 82 prendas, al Hospital Provincial, 40 prendas.  
A un Capellán del frente de Castellón se le mandaron 2 mantas.  
A soldados que van y vienen de los frentes, se les entregó 664 prendas.  
Se mandaron a los frentes 82 paquetes que contenían, cazadoras, jerseys, pantalones, crucifijos, libros y medallas.  
Al Hospital de Barrantes se mandaron 16 docenas de huevos.

**BENEFICENCIA**  
A una familia muy necesitada, 11 prendas; a una familia del pueblo de Lara, 70 prendas; a una familia muy necesitada, 12 prendas; a una viuda muy necesitada, 14 prendas; a otras dos familias, 10 prendas; a una señora evadida de Madrid, 30 prendas; a dos familias evadidas de la zona roja, 15 prendas; para una obra de beneficencia, 13 prendas; a un ciego, un abrigo y una americana; para los Comedores de Salas de los Infantes, 21 jerseys de niños; entregado al párroco del pueblo de Villaciencia, para dos familias que están en la mayor miseria, 38 prendas; a una señora enferma de cáncer y muy necesitada, se le dió 100 pesetas.

Burgos, 7 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—La presidenta de la "Obra Católica de Asistencia al Herido", Carmen Gómez-Sevilla de López-Pinto.

### CRUZ ROJA

#### Un almuerzo de despedida

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha obsequiado con un almuerzo a Mr. Pourtales, Delegado jefe en nuestra zona del Comité Internacional de la Cruz Roja, y que reclamado por otros quehaceres se ve precisado a abandonar su puesto, lo mismo que el Dr. D. Gonzalo Martínez, delegado en Méjico de la Cruz Roja Nacional, a quienes está ha querido mostrar su agradecimiento y simpatía por el celo y acierto con que han sabido desempeñar sus respectivos cargos.

A este almuerzo asistieron, además de los señores de Pourtales, doctor Martínez y el delegado del Comité Internacional en San Sebastián Mr. Jean d'Amman, el presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, Conde de Vallellano y los miembros de la misma, marquesa de Valdeiglesias, Conde del Valle de San Juan, don Javier de Aznar y doctores Valero, Bermejillo y comandante Lahoz.

LINIMENTO ESPAÑOL  
HERCULES  
BLANCO - LIMPIO  
SE ABSORBE FACILMENTE  
Juventud Femenina de Acción Católica

### Concurso de "Cuentos de Navidad"

La Unión Diocesana abre, entre las asociadas y aspirantes de su organización, un concurso de "CUENTOS DE NAVIDAD", con las siguientes BASES:

- 1.ª Para concurrir es preciso ser asociada o aspirante de la Juventud Femenina de Acción Católica.
- 2.ª El cuento no ha de exceder de 10 cuartillas escritas a máquina, a un espacio.
- 3.ª El trabajo irá encabezado con un LEMA, que se escribirá también sobre el sobre cerrado que contenga el nombre de la autora, y acompañará a aquél.
- 4.ª La presentación se hará por medio de la presidenta de los respectivos centros parroquiales, antes del 15 de diciembre, día en que expira el plazo de admisión de trabajos.
- El Jurado calificador otorgará dos magníficos premios a los dos mejores cuentos presentados por las asociadas y aspirantes respectivamente.

### Equipa intubación

cria modernísimo, capacidad 1.200 pollos semanales, vende Granja Rioja, Logroño

### Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo  
Certificaciones Penales, 950 pesetas  
Últimas Voluntades, 10 pesetas  
Plazo 10 pesetas. Urgentemente Reembolso  
— Gestiones todos Ministerios —  
Expedientes  
APARTADO 61 - VITORIA  
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º  
Sucursales en Santander y Bilbao  
Despacho en Burgos: Vega, 7

### GOBIERNO CIVIL

#### VISITAS

Don Joaquín González Martín, señor alcalde de Salas de los Infantes, don José María Muñoz, jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo.

TOS  
CARAMELOS PECTORALES  
CENARRO  
DESINFECTAN BOCA Y GARGANTA  
Dirección provisional: Embeltrán, 14  
SAN SEBASTIAN

### El DIARIO en la Sierra

#### Quintamar

#### Fallecimiento sentido

El día primero del actual, falleció en San Sebastián, víctima de cruel y rápida enfermedad, la señorita Porfiria Bartolomé Andrés, de 26 años, hija de los industriales de esta plaza don Antón y doña Carolina. Ni los auxilios de la ciencia, ni su edad juvenil, ni el cuidado de los suyos, pudieron evitar su inesperado fallecimiento en la capital donostiarra, a donde fué a recobrar salud, dejando el mayor desconsuelo a sus padres y hermanos y familia y un gran sentimiento en el pueblo en general, dadas las simpatías de que gozaba.

Su cadáver fué trasladado a esta villa para ser inhumado en el cementerio, como se verificó el día 3 de los corrientes, acudiendo el pueblo en masa así como algunos familiares del pueblo de Duruelo y Villavieja.

También el joven teniente de la Falange Española Tradicionalista, hermano de la finada, don Delfín Bartolomé, vino del frente al fúnebre acto.

Al sentimiento por pérdida tan irreparable, unimos nuestra plegaria por el eterno descanso de su alma, testimoniando nuestra condolencia a los padres de la finada y a sus hermanos.

#### Toma de posesión

Ha tomado posesión de la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa, don Luis Mansilla Rojo, en cuyo cargo le deseamos mucho acierto.

#### Molino

viento, torre metálica 20 metros, vende Granja Rioja, Logroño

#### Se ofrece contable

mecanógrafo, con mucha práctica y libre del Servicio Militar.  
Escriban: Contable, esta Administración.

### Diario de avisos

#### Notas religiosas

**SANTOS DE HOY**  
Ursino, Agripino, Teodoro, Alejandro, Orestes.  
**CULTOS**  
Novena de Difuntos  
SANTIAGO (Catedral).— A las seis de la tarde, del 1 al 9.  
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.— Del 1 al 9.  
A las nueve y media, misa rezada. Por la tarde, a las siete, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de la novena.  
SAN GIL.— Del 2 al 10. A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena y responso cantado.  
SANTA AGUEDA.— Del 2 al 10, a las seis, cantándose al final un solemne responso.  
CARMEN.— A las siete de la tarde, rosario, meditación y ejercicio en sufragio de las Almas del Purgatorio.  
CAPILLA DE VENERABLES.— De siete a nueve, misa de comuniones.  
Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y responso.

#### Registro civil

**DEFUNCIÓNES**  
Bibiana Tirapá Beriain, 47 años, Hospital provincial.

**NACIMIENTOS**  
José María Barcenillo García, Jesús Sota Dago, Félix Manero Mendivi y María Sáiz Alonso.

#### CONCURSO

para entermar la Basílica de Nuestra Señora de la Vega en un total aproximado de 800 metros cuadrados y otros labores. Detalles a quien interese los los facilitará don José Muñoz HARO.

Los presupuestos o pliegos de condiciones con muestras se admitirán hasta el 20 de Noviembre inclusive.

Es fácil criar vigorosos a los niños cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD  
Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en cualquier época • No se vende a granel  
De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas, 5,05 (timbres incluidos).

# CABALLERO

## ¡EL COÑAC DEL TRIUNFO!

DEPOSITO: José M.ª Cortezón, BURGOS

## TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Los anuncios con informés en esta Administración, se recargan cuenta céntimos por inserción

### ALMONEDAS

VENDO cama matrimonial y una cuna. San Lorenzo, 3.º  
SE VENDE mesa de comedor, mesa de escritorio, cama turca y otros varios muebles. Emperador número 23, segundo. San Pedro de la Fuente.  
SE VENDE un perchero nuevo. Santa Agueda 40, entresuelo.  
ARMARIO luna, vendido. Procurador 9, segundo.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA cuadra para veinte caballerías. Ventorro Cesarco. Carretera Madrid. Miguel García.

### AUTOMOVILES

VENDO automóvil Renault, conducción interior, 45 plazas. Informarán, Fábrica de Lixos de Felipe Mingo. Almirante Bonifaz, 27.  
MOTO «Indian», con side-car, se vende barata. Informar, Óptica Nacional. Espolón. Teatro.

### COLOCACIONES

ASISTENTE joven, se necesita. Razón, D.ª Ginebra 4.  
SE NECESITA mujer que sepa algo de cocina, en el Hotel Castilla.

### SE NECESITAN

ayudantes y aprendices, en la Fontanería y Hojalatería de Pedro Riveras. Avellanos número 5, Burgos.  
SE NECESITA una mujer para obrera del matadero y peladora. Informes, San Francisco, número 103.  
SE NECESITA oficial y un chico para recados, en Sastrería Barrio. Espolón 30, segundo.  
SASTRA, se necesitan chicas para coser. Puebla 33, primero.  
IMPORTANTE industria, precisa oficiales electricistas prácticos en devanado bobinas y transformadores, oficiales ajustadores con dominio freza y cepillo, lampisteros prácticos en tallado metales. Buena retribución. Absoluta reserva. Dirigirse por escrito. Apudado 279. BILBAO.

### CHICO se necesita en la Fotografía Nueva. Plaza de Prim, 21.

SE NECESITA dependiente para mostrador, con buenos informes. «Bar Maripelo».

### ENSEÑANZAS

LECCIONES y traducciones de inglés, francés e italiano, por experto, precios módicos. G. B. Juan de Garay 3.  
CLASES particulares de Matemáticas de todo Bachillerato, por perito industrial, a domicilio, sólo por la noche. Informes, esta Administración.

### SE CURSAN

los tres primeros años del bachillerato, en la Escuela de Ciencias. Plaza del Duque Victoria 18, tercero.

### PROFESOR

titulado, se ofrece preparación bachillerato. Nuño Rasura 13.

### PROFESORA

de solfeo y piano, primer premio del Conservatorio procedente de Madrid, se ofrece. Razón, en esta Administración.

### HUESPEDES

TRES distinguidas personas, ligeras, lujosísimas, desean piso amueblado en casa buena. Razón, esta Administración.  
EN CASA particular, se desea un huésped, económico. Fernán González, número 27, segundo, habitación 5.  
DESEO una o dos habitaciones, con o sin muebles, derecho cocina. Ofertas escritas, lista Correo, St. Gutiérrez.  
CEDO cama a persona sola, económica, céntrica. Informes, esta Administración.  
SE NECESITAN una o dos habitaciones, para matrimonio sola, derecho cocina. Razón, en esta Administración.  
DESEO, en casa particular, dos caballerías, sólo dormir o pensión completa. Calera 6, primero.  
MATRIMONIO solo, desea pensión completa, habitación soleada, familia de confianza. Razón, esta Administración.

### PERDIDAS

PERDIDA reloj pulsera, caballero, marca «Cima». Se gratificará. Almacenes Santamaría.  
PERDIDA reloj pulsera dorado, de señora, con cadena también dorada. Se gratificará devolución, por ser recuerdo de familia, en las oficinas del Mercado Cubierto de la Zona Norte.  
EXTRAVIO vaca negra, cuernos grandes, abiertos, oreja cortada. Entregar, a Toribio Delgado, en Villanueva Matamala.  
EL día 2 se perdió la transmisión de un coche Singer, en el trayecto de la calle de la Calera, 9, por la Plaza de Vega, al Garage Eléctrico. Entréguese, a Cristóbal González. Calera 9. Se gratificará.  
PERDIDA piedra sortija, azul y blanca grabada con un escudo. Gratificaré, Lain Calvo 10, primero.  
PERDIDA reloj de pulsera, caballero, sólo maquinaria, desde Fernán González a Cine Avenida. Se ruega devolución, en la Guardia Municipal, por tratarse caballero mutilado.  
EXTRAVIADAS dos caballerías de la culla del barrio de Huelgas, Burgos. Una vaca de seis cuartas de azada, pelo rojo, herrada de manos, cola corta, trin negro, cerrada, lunar blanco en la cola; un caballo negro, raza pequeña, con dos sobre pies en las patas y cola corta, de cuatro años. A sueltos, al ganadero, Huelgas, 42, Burgos.

### VENTAS

PELLAS se venden en cantidad. Tratar, con Sancha, Cañalarreina (Logroño).  
SE VENDE máquina cepilladora, sierra con siete cintas, torno y cantidad de madera. Informar, Abdón Moral, Barbadiño del Pez.  
SE VENDEN tres vacas lecheras, una con ternera, en Villayuda. Anacleto Renuncio.  
INSTRUMENTAL de Cirujía, se vende. Informes, Luis Carazo Andrés, Madrid número 15.  
MAQUINA de escribir, en buen uso, compro. Teléfono, 2016.  
COMPRO radiador camion, Sanz Pastor 12, entresuelo, izquierda.  
SE VENDE un carro vestido con llantas de reglamento. Para tratar, en Lerma, «El Perero».  
SE VENDE máquina coser «Singer», buen estado. Informes, esta Administración.  
SE VENDE el ganado terreno mejorado con suizo, de la Finca Espinosa y alrededores, sus pastos. Informes, por Santibañez Zaragoza, Granja Espinosa y Almacenes Escudero, Burgos.  
TERRENOS edificables se venden. Razón, Angel Henáiz, Vitoria, 37, primero. Entrada Puente Gasset, de dos a tres y media.

### COMPRA-VENTA

de muebles usados. José Serna, Lain Calvo 30 y 32.  
SE VENDE casa, en Briviesca, habitación libre, planta baja, dos pisos y piscina, acomoda de aguas, en 4.000 pesetas. Informes, J. Calvo, Briviesca. Casa Garrido, Burgos.  
SE VENDEN varias pares de ruedas con ejes, aros sueltos, un carro de una caballería y varios carros-cubas. Para tratar, Calera, 4.  
CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarril. Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2123.

### VARIOS

SE VENDE piso de Valladolid, se cambiaría por otro en Burgos. Ofertas, Teodoro Gutiérrez, Miguel Iscar 15, tercer planta derecha, Valladolid.  
SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cid». Teléfono 2131.  
DATOS para pedir lotería: Lotería Española, Sevilla. Mándeme reembolso billete próximo sorteo. Fulano, calle tal.  
MAQUINAS escribir: Reparaciones, piezas garantizadas. Ventas comisión, Avisos: Lain Calvo, 14, cuarto.  
CERTIFICACIONES penales, Última Voluntad, Carnet Conductor, las obtiene NACIONAL G. E. S. A. Generalísimo Franco, 31, entresuelo.

## DEL EXTRANJERO

### Hitler habló ayer a los veteranos de su partido

Parece que se ha conjurado la crisis belga

#### EL DUQUE DE ALBA LLEGA A PARÍS

PARIS.— El Duque de Alba, agente del Gobierno de Burgos en Londres, ha llegado a París procedente de Bélgica. En los círculos nacionales españoles autorizados de París, se declara que el viaje del Duque de Alba a París tiene carácter completamente particular.— STEFANI.

#### LO QUE DICE ALVAREZ DEL VAYO

PARIS.— Comunican de Barcelona, que el ministro de Relaciones Exteriores, Alvarez del Vayo, pronunció un discurso afirmando que su Gobierno no reconocerá validez alguna a cualquier negociación internacional sobre España, si no es invitado el Gobierno rojo a participar en ella.—FARO.

#### PARECE CONJURADA LA CRISIS BELGA

BRUSELAS.— El Consejo de Ministros anunciado para hoy ha sido suspendido.

El Gobierno ha manifestado que no permitirá interacciones de la oposición sobre el proyectado reconocimiento del Gobierno Nacional de Burgos.

Por otra parte, el primer ministro ha declarado que dentro de unos días hará una declaración en el Parlamento sobre la política exterior de Bélgica. Se cree que la crisis del Gobierno ha sido conjurada.—FARO.

#### DISCURSO DE HITLER

MUNICH.— En la reunión anual de Camisas Pardas en la histórica «Brauerei» de Buergerbraekeller, con motivo del aniversario de la primera revuelta nazi, Hitler pronunció un discurso de dos horas de duración, declarando especialmente que sería muy bello que el mundo tomase un nuevo camino orientándose hacia una paz justa, pero los desmenten las palabras.

Yo no veo alrededor de mí sino que el mundo se arma febrilmente pero ello no me equivoca. Nadie debe creer que Alemania tienda la rama de olivo de la paz mientras que los demás se arman. Hitler atacó vivamente a Churchill y a la oposición inglesa y exhortó al pueblo alemán a estar alerta porque es muy posible que los miembros de esta oposición suban un día al poder y ataquen al pueblo alemán y al italiano bajo el falso pretexto de que no quieren abatir a estos pueblos sino solamente sus regímenes. Hitler gritó: «Pues bien, que sepan estas personas que solamente destruyendo el pueblo alemán podrían derribar su régimen actual».

El ataque de Hitler contra Churchill y la oposición inglesa fué acogido con grandes aplausos. Hitler hizo también alusión a la cuestión de las eslovenas, diciendo que también reclama una solución pero que jamás habrá de recurrir a la guerra para ello, porque la justicia triunfará igualmente.— STEFANI.

## Las elecciones generales en los Estados Unidos

### La lucha toma caracteres antisemitas

EN LAS ELECCIONES TOMAN PARTE 40 MILLONES DE PERSONAS

NUEVA YORK.— En la lucha electoral de Nueva York, ha sido abordado por primera vez, el problema del racismo.

Los judíos Lehman, Laguardia y otros numerosos jefes de la misma raza, se han dirigido violentamente contra una «campana a media voz», lanzada por el Partido republicano contra los candidatos judíos.

El general Johnson, ha escrito recientemente que en Nueva York no se puede entrar en lugar alguno sin oír a alguien que diga: «Hitler tiene razón en muchas cosas». Los republicanos, de todos modos, declaran no tener tendencias antijudías.

Para estas elecciones se calcula en una participación total de 40 millones de personas, de las cuales, 5,5 millones corresponde al Estado de Nueva York. FARO.

SE CREE QUE LOS REPUBLICANOS AUMENTARÁN 50 PUESTOS.

NUEVA YORK.— La emoción por la jornada electoral de hoy no tiene precedentes. Esta mañana desfilaban por las calles céntricas, especialmente por el Broadway, numerosos camiones y autos con grandes carteles propugnando las candidaturas de los dos grandes parti-

## La actualidad en la zona roja

PERPIÑAN.— Los responsables de la zona roja española sienten una verdadera obsesión por la cuestión religiosa. Actualmente todo su empeño consiste en demostrar que tienen establecido un régimen de tolerancia. Un día es la simulación de un entierro católico para «documentar» a los extranjeros y enviar unas cuantas fotografías a los periódicos de París y Londres que, a paso de oro, se prestan a hacerles el juego, diciendo a sus lectores: «Es verdad que en la España republicana, en los primeros tiempos de la guerra se persiguió a los curas y religiosos, pero, ahora, ya lo veis, un sacerdote católico ha sido enterrado en un entierro y no le han asesinado. Esta es la mejor prueba de la falsedad de la campaña de los «faciosos» sobre las persecuciones de la Iglesia por los gubernamentales españoles, llevada a cabo para desacreditar a la República española, liberal y democrática».

Otro día es la noticia «bonita», que el gobernador civil de Madrid, comunica a los periodistas: «He autorizado al sacerdote católico Francisco Barbeito Calvo, para que pueda practicar el culto de una manera reservada y con la condición de que cuando se reúnan más de 20 personas lo comuniquen a la autoridad, para que ésta pueda comprobar que no se trata de una reunión faciosa».

Práctica del culto de una manera reservada y dando cuenta a la autoridad. Con estos datos tendrán suficiente las checas comunistas para realizar un gran servicio y someter a los incautos, que caigan en la trampa que se les prepara, a sus bárbaros procedimientos bajo la acusación de reunión clandestina de elementos desafectos al régimen. Puede la farsa continuar.

PERPIÑAN.— En la prensa barcelonesa, ha aparecido un aviso dedicado a los internacionales que ilustrará a los miembros de la Sociedad de Naciones que se han trasladado a aquella capital para garantizar el control de su retirada de los campos de batalla. Dicho aviso, que revela el grado de autoridad de Negrín y compinches, dice así: «La Subsecretaría del Ejército de Tierra tiene conocimiento de que se encuentran en Barcelona, quizá por desconocer el Acantonamiento a que han dirigido algunos jefes, oficiales y soldados de nacionalidad extranjera, pertenecientes a las Brigadas Internacionales, que han estado encuadrados en unidades u organismos del Ejército de la República».

Conocida de todos es la promesa formulada ante la Sociedad de Naciones por el jefe del Gobierno español, en el sentido de que la retirada de combatientes extranjeros se haría a cabo de forma integral. Pero ello se precisa que todos los extranjeros que hayan pertenecido al Ejército Popular, cualquiera que sea la unidad donde presten servicio, se presenten inmediatamente en la Comandancia Militar de la Demarcación de Cataluña, que los enviará al Acan-

tonamiento que en función de su nacionalidad les corresponda, bien entendido que bajo ningún pretexto ni excusa podrán dejar de efectuar tal presentación o abandonar el Acantonamiento a que se les traslade, toda vez que la Comisión Internacional designada por la Sociedad de Naciones ha de controlar su existencia y repatriación.»

Negrín ha perdido de vista a los internacionales que pomposamente habría prometido retirar. Esto contribuirá a los escasos defensores que todavía le quedan en los países democráticos. Se dan cuenta de lo que en verdad representa en la zona roja y que sus años de Moscú han sido quienes le han impuesto el desarrollo de la burda maniobra planeada en el cánculo ginebrino, pues no creemos que les convenza cuando se vea obligado a declarar: «Yo los quería repatriar, pero cuando me propuse realizarlo, me encontré que no sabía donde estaban».

PERPIÑAN.— La Junta Central de Responsabilidades de la España Roja, ha anunciado la incautación de tres fincas urbanas radicadas en Valencia, y propiedad, respectivamente, de las personas siguientes: Basilio Campos, Condesa de Buñol y Manuel Edo.

También ha ordenado el pago de indemnizaciones a: Juan Párraga Martínez, Felipe Cabrera Romero, Ramón Diego López, José Gil García, Bartolomé Meca Rodríguez, Diego Beña Bravo, Isidro López Campos, Bartolomé Alvalde, Gumersindo Román, Vicente Hervéle Avi, Gumersindo Hervéle Delfa, Juan González Herrera, María Martínez Basterra, Lorenzo Ruiz Yacobi, Francisco Molina Serrano, José Hostalet, Rafael Molins Serrano, José Hospital, Matilde Negre, García, Bautista Blasco Atajá y Justa Martínez Quintana.

## Las andanzas de un embajador "español"

El señor Ossorio y Gallardo fué enviado por el gobierno de Barcelona, como embajador, a la República Argentina. Pero allí, el ex ministro de la Monarquía, hace algo más que representar su gobierno. La propaganda y el periodismo, de no muy elevada categoría, ocupan, al parecer, su principal actividad. El mismo señor Ossorio ha descrito en un diario barcelonés los recibimientos que le dispensaron en el Chaco, adonde fué en viaje de propaganda, aquellos habitantes que le salían al encuentro con charangas, pancartas y cartones... con la efigie de «la Pasiónaria».

Por lo que se refiere al periodismo, basta leer el artículo publicado en el órgano del partido revolucionario mejicano, «El Nacional», para darse cuenta de su dudosa buena fe. En él, en efecto (9-10-38), y entre otras cosas, atribuye al canciller Hitler la intención de conquistar no ya Alsacia y Lorena, sino Bélgica, Holanda, los países bálticos, los escandinavos, los balcánicos y, en fin... la misma Rusia. Por supuesto, España entra, según el prohombre ex conservador, también entre las apetencias del III Reich, ya que «es notorio que los alemanes tienen ocupado el Pirineo vasco y aspiran a tomar el catalán...» y Marruecos «está ya ocupado por ellos». En cuanto al Estrecho de Gibraltar, «está asimismo, en sus manos, gracias a la ocupación de Ceuta, Melilla, Huelva, Cádiz y Málaga».

Hace ya años que el señor Ossorio y Gallardo viene bajando en categoría y crédito. Pero nunca hubiésemos supuesto que, como periodista, llegase a tal ligereza e insolencia. Ningún periodista, aunque fuese de izquierda, sería capaz de decir las sandeces apuntadas. E. I. A.

## BIBLIOGRAFIA

EL JURAMENTO DE FERNANDO. Novela por Cristina Busquets. Volumen XXV de Biblioteca «Rocío». 95 céntimos. Ediciones Betis, Méndez Núñez, 8. Sevilla.

La autora de «El Collar de Rosalinda», que tanto éxito ha alcanzado publica en la misma popular Biblioteca «Rocío» otra novela también muy interesante y que obtendrá por su argumento, muy a propósito para el público de esta Biblioteca, una aceptación igual a la anterior.

El Juramento de Fernando se lee sin interrupción y con gran interés para seguir como se resuelve el conflicto que el juramento prestado por el protagonista le acarrea en sus relaciones con su enamorada, y las muchas peripecias que sufren hacen tenga más valor la fidelidad del héroe de la novela al juramento prestado al amigo ya desaparecido.

Como las demás obras de esta popularísima Biblioteca «Rocío», se vende al precio de 95 céntimos, con artística cubierta a dos tintas.

## Las esquilas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

## Fusilamientos y suicidios en la Rusia soviética

## CURIOSAS DECLARACIONES DE STALIN SOBRE LA AVIACION MOSCOVITA

HELSINKI.—Una nueva organización antistaliniana, acudida por ciertos Petrov y Lubacev, ha sido descubierta en las proximidades de Moscú. La policía ha procedido a numerosos arrestos. Los jefes de la organización han sido inmediatamente fusilados. El Tribunal Supremo de la Siberia ha condenado a ser fusilados a 16 personas, por haber volado un establecimiento de Nova Sibírsk. Siete campesinos de Tatarski, acusados de sabotaje en la economía rural, han sido también condenados a muerte, siendo ejecutada en seguida la sentencia.

En los círculos militares de Moscú reina alarma por el suicidio del general Sotov, uno de los más directos colaboradores de Blücher y considerado entre los más cultos oficiales del ejército rojo. Se dice también que, además del gran proceso que Viscinski está tramando contra el «grupo de diplomáticos trotskistas», se espera otro no menos sensacional proceso, en el cual figuran como inculcados principales el ex comisario de Instrucción Buonov y los hermanos Valerio e Iván Mezlausk.

Ha sido arrestado el conocido escritor soviético Cholokov, por haber apoyado la tendencia separatista de los cosacos del Don. También ha sido arrestado el célebre jurista soviético Verman, bajo la acusación de haber defendido teorías jurídicas antistalinianas. Los libros de Verman han sido confiscados.

## La reforma de la Segunda Enseñanza vista en el extranjero

«L'Observatore Romano» publica las siguientes notas, bajo el título «L'insegnamento religioso nelle scuole medio di Spagna»:

«En la parte expositiva de la ley recientemente promulgada por el Generalísimo Franco sobre el estatuto de la Segunda Enseñanza, preparada por el ministro Sainz Rodríguez, leemos un trozo de gran importancia que ilumina espléndidamente la reforma que se está efectuando en este delicado sector de la enseñanza y que dice textualmente así:

El catolicismo es fundamentalmente la médula de España. Por eso es imprescindible una sólida instrucción religiosa que comprenda desde el catolicismo, el Evangelio y la moral, hasta la Liturgia, la Historia de la Iglesia y una adecuada apologética, completándolas con nociones de Filosofía e Historia de la Filosofía.

La revalorización de España se ha de conseguir mediante la enseñanza de la Historia Universal, tratándose de poner de manifiesto la moral de la nacionalidad española y la categoría de la hispanidad, defensora de la verdadera civilización, que es la cristiandad.

Así, sobre estos principios básicos, se inicia la reconstrucción de la escuela media, que los enemigos de la Iglesia y del orden social habían subvertido completamente y pervertido, haciéndola campo predilecto de su obra de descristianización de la juventud. Ya antes de la República existían en la escuela media cursos de religión, pero sin obligatoriedad. Con la República, la enseñanza religiosa fué abolida sin más, pero no sólo esto, sino por un notable empeoramiento por la introducción profusa de libros de texto llenos de errores y de principios hostiles a la Iglesia.

En tales condiciones, era inevitable el alejamiento gradual de muchos jóvenes de las prácticas de la vida cristiana y de la fe misma, cuando no estaban respaldados de un ambiente familiar saturado de verdadera y profunda religiosidad.

De estos hechos y de las consecuencias gravísimas que de ellos se derivaban se puede deducir la vital importancia de la providencial reforma preparada por dos hombres—el ministro Sainz Rodríguez y sus más íntimo colaborador José Pemartín, jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media—que fueron los fieles discípulos del gran Menéndez y Felayo, propugnador infatigable de la escuela cristiana.

Acercas de los programas, y limitándose a lo que respecta a la religión, la enseñanza comprende un curso de siete años de duración, que se iniciará con el estudio cíclico de los principios fundamentales de la Religión Católica, comenzando por las simples nociones aprendidas en la escuela primaria.

Los cursos se desarrollarán sobre las siguientes materias: Moral, Evangelio, Liturgia, Historia de la Iglesia y Apologetica.

Estas son las primeras noticias sobre la reforma, de las cuales, dadas la per-

sonalidad de sus promotores, hacen presagiar desarrollos y perfeccionamientos que indudablemente harán de la escuela media de España instrumento de primer orden para la resurrección moral y el progreso civil de esta gran nación.»

## Diario de Burgos

### NUESTRO APARTADO, NUMERO 4

#### Audaz empresa de un barco de guerra nacional

#### Detalles interesantes del hundimiento del vapor rojo español contrabandista "Cantabria" por una unidad de la flota nacional española

LONDRES.—Un furioso cañoneo puso en alarma el día 2 del corriente a las poblaciones de la costa oriental inglesa, en las proximidades de Cromer (Norfolk). Seguidamente se supo que un encuentro naval se había desarrollado a lo largo de la costa, entre una unidad auxiliar de las fuerzas nacionales españolas y el vapor de los rojos españoles «Cantabria», de 5.649 toneladas.

El «Cantabria» había salido el día anterior de Gravesend, en dirección a Leaningrad, via Grimsby, con objeto de embarcar material de guerra y transportarlo a Barcelona.

A juzgar por lo que ha declarado el capitán del «Cantabria», el cual se salvó del accidente, la unidad auxiliar nacional española era el «Nadir».

A las 14, el capitán del barco nacional español, después de haber intimado en vano al vapor rojo que se detuviese, hizo abrir el fuego y persiguió al «Cantabria» por espacio de tres horas.

Los habitantes de Cromer, desde las rocas costeras, algunas de considerable altura, pudieron seguir con anteojos los fogonazos de los disparos y luego descubrir las densas columnas de humo que salían del «Cantabria», presa de las llamas.

El vapor «Pattersonian», que batía bandera británica, puso a salvo a 11 hombres de la tripulación del «Cantabria», el cual, según el capitán, llevaba a bordo 37 hombres; casi todos los restantes fueron salvados a bordo del «Nadir».

Se cree que el «Cantabria» ha sido hundido. La primera noticia del encuentro fué suministrada por un radiograma del capitán del vapor británico «Monkwood», al Almirantazgo. Dos guardacostas ingleses que entraron en Cromer después del suceso, dieron detalles sobre el combate. El «Cantabria» se defendió con un pequeño cañón instalado en su proa, pero después de dos horas y media de lucha se inclinó sobre un lado, rodeado de llamas, y comenzó a hundirse. El barco auxiliar nacional, que tenía el aspecto de un barco pesquero a vapor, se alejó hacia el sur. Toda la escena se desarrolló a lo largo de las aguas territoriales británicas.—USI.

## Rectificación de una nota

VITORIA.—Habiéndose publicado un error en la nota facilitada a la Prensa sobre el día en que expiraba el plazo de presentación de libros de texto a la Comisión dictaminadora del Ministerio de Educación, hac e observar que el citado plazo concluye el día 15 de los corrientes.

## ¡Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado

Agencia: FÉLIX ARROYO JALON, ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

## Banco de España - Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito, constituidos en esta Dependencia, que a continuación se expresan:

Número	Pesetas nominales	Clase de valores.	A nombre de
70.985	9.000	5 por 100 Amortizable 1.º Enero 1927	Elvira Fernández Menéndez
72.620	1.000	4 por 100 Amortizable 15 Agosto 1935	id.

se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», un diario de Burgos y en otro de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo 25 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.— El secretario, Félix Gómez y Villar.



**Como un espejo**

siempre limpia y en buen estado conservarás sus vestidos y toda la ropa así como las corbatas, cuellos, sombreros, uniformes, sofanes, manteos, tapetes de mesa y de billar, etc. etc. limpiando con el prodigioso producto

**NETTOSOL**

que quita toda clase de manchas de grasa, aceites, pinturas, esfermas, alquitrán, etc. y los vestidos quedan desinfectados.

Frascos a 3 y 5,50, timbre aparte. En droguerías.